

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA "MONTE IBÉRICO-CORREDOR DE ALMANSA" EN FECHA 13/12/2013

En Almansa, siendo las doce horas del día trece de Diciembre de dos mil trece, se reúnen los Sres/Sras. Miembros de la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca "Monte Ibérico – Corredor de Almansa", previa convocatoria efectuada por su Presidente en fecha 04/12/2013.

PRESIDENTE - D. ÓSCAR TOMÁS MARTÍNEZ

VOCALES En representación de los Municipios integrantes de la Mancomunidad:

- Por el Ayuntamiento de Almansa, **D. JAVIER BUENO GÍL**
- Por el Ayuntamiento de Alpera, **D^a.M^a.DOLORES TERUEL MARTÍNEZ**
- Por el Ayuntamiento de Bonete, **D^a. TERESA MANSILLA NAVALÓN**
- Por el Ayuntamiento de Chinchilla, **D. FRANCISCO MOROTE ALCARAZ**
- Por el Ayuntamiento de Montealegre del Castillo, **D. SINFORIANO MONTES SÁNCHEZ**
- Por el Ayuntamiento de Hoya Gonzalo, **D. ANTONIO CALERO BELMONTE**
- Por el Ayuntamiento de Pétrola, **D. JUAN GOMEZ MOROTE**
- Por el Ayuntamiento de Pozo Cañada: **D. FRANCISCO GARCÍA ALCARAZ**

En representación de Asociaciones Culturales, Jóvenes, Mujeres:

- Por la SOC. de pesca deportiva Pantano de Almansa, **D. FAUSTINO BAÑÓN MARTÍNEZ**
- Por la Asociación Almamanta, **D^a. BELÉN MUÑOZ GARCIA**

En representación del Sector Agrario:

- Por A.S.A.J.A, **D. MANUEL GOMEZ MOROTE**

En representación del Sector de Economía social:

- Por la Cooperativa Santa Quiteria Higuera, **D. JUAN APARICIO SÁEZ**

En representación del Sector de Hostelería y Turismo:

- Por Turismo Almansa; **D^a ASCENSIÓN MUÑOZ GARCIA**

En representación de Entidades Financieras:

- Por Caja Rural Castilla la Mancha, **D^a ANA JOSE ZORNOZA REQUENA**

En representación del sector sindical:

- Por CC.OO, **D. RAMÓN AROCA BALLESTEROS**
- Por UGT, **D^a DOLORES TOMAS LOPEZ**

SERVICIOS PERIFERICOS DE AGRICULTURA:

- **D. JOSÉ GARIJO ALONSO**, Jefe de Servicio de Desarrollo Rural en los Servicios Periféricos de Agricultura de Albacete.
- **D. ANTONIO CUESTA PEREZ**, Gerente de Desarrollo Rural en los Servicios Periféricos de Agricultura de Albacete

SECRETARIO ACCIDENTAL :

- **D. TERESA MANSILLA NAVALÓN**

TÉCNICOS: D^a. ASENSIA CALERO HONRUBIA, Técnico de la A.D. Monte Ibérico- Corredor de Almansa.

No asisten a la sesión los siguientes miembros de la Junta Directiva:

- Por el Ayuntamiento de Corral Rubio, **D. ANICETO MANUEL LÓPEZ GÓNZALEZ**
- Por el Ayuntamiento de Caudete, **D^a. AMELIA VERDÚ CARRIÓN**
- Por la Asoc. Provincial de fabricantes del Calzado y Afines, **D. ENRIQUE NAVALÓN CUENCA**
- Por la SAT el TANINO, **D. JOSE IÑIGUEZ NAVALÓN**
- Por Globalcaja Bonete, **D. JUAN ANGEL DEL VALLE IÑIGUEZ**
- Por U.P.A de Higuera, **D. JOSE LUIS GONZALEZ VALERO**
- Por la Asoc. De Excelencia Empresarial de CLM, **D. JOAQUÍN BERNABÉ SIMARRO.**

VOTOS DELEGADOS

- D. JUAN ANGEL DEL VALLE IÑIGUEZ en representación de GLOBALCAJA, delega su voto en D. MANUEL GOMEZ MOROTE representante de A.S.A.J.A.
- D. JOSE IÑIGUEZ NAVALÓN en representación de la SAT el TANINO delega su voto en D. FAUSTINO BAÑÓN MARTINEZ en representación de la Soc. de pesca Deportiva Pantano de Almansa

Dándose el quórum legal necesario, la Presidencia declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se da lectura al acta correspondiente a la reunión celebrada en Pozo Cañada en fecha de 26 de septiembre de dos mil trece, la cual se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes.

PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTES LEADER 2007-2013

Por la Técnico, D^a. Asensia Calero Honrubia, procede a explicar los expedientes que entran para su aprobación y que son:

TITULO: **FABRICA DE CERVEZA ARTESANA**
EXPEDIENTE: **L0205. 1. 312 .126**
PROMOTOR: **CERVEZAS ARTESANAS DE CHINCHILLA C.B.**
PROYECTO PRODUCTIVO
MUNICIPIO: **CHINCHILLA DE MONTE-ARAGÓN**
FECHA DE SOLICITUD: **03/10/2013**

Partidas	Presupuesto presentado	Presupuesto elegible
Construcciones	6.659,53	6.659,53
Instalaciones técnicas	785,00	785,00
Maquinaria y Utillaje	14.639,23	14.639,23
Mobiliario y otras instalaciones	5.202,89	5.202,89
Servicio profesionales independientes	2.500,00	2.500,00
Equipos Informáticos	907,44	907,44
Otros gastos	2.700,00	1.900,00
Total	33.394,09	32.594,09

Fondo aplicado	Importe	% sobre ayuda	% sobre inversión
FEADER		80,00%	
	5.606,18		17,2000%
AGE	700,77	10,00%	2,1500%
JCCM	700,78	10,00%	2,1500%
Subtotal público	7.007,73	100,00%	21,5000%
Recursos propios	25.586,36		78,5000%
Otras ayudas públicas no cofinanciadas y compatibles			
Subtotal privado y otros			
TOTAL	32.594,09		100,00%

TITULO: **PANADERIA SOFIA PACACHO**

EXPEDIENTE: **L 02 051.312.127**

PROMOTOR: **TOMAS MEGIAS RUANO**

PROYECTO PRODUCTIVO

MUNICIPIO: **ALPERA**

FECHA DE SOLICITUD: **23/10/2013**

Partidas	Presupuesto presentado	Presupuesto elegible
Construcción	13.183,27	13.183,27
Instalaciones técnicas	5.532,24	5.532,24
Maquinaria y utillaje	48.453,35	48.453,35
Mobiliario y otras instalaciones	8.652,50	8.652,50
Total	75.821,36	75.821,36

Fondo aplicado	Importe	% sobre ayuda	% sobre inversión
FEADER	13.344,56	80,00%	17,6000%
AGE	1.668,07	10,00%	2,2000%
JCCM	1.668,07	10,00%	2,2000%
Total Ayuda:	16.680,70	100,00%	22,0000%
Recursos propios	59.140,66		78,0000%
Total Inversión:	75.821,36		100,0000%

TITULO: **ELECTRICIDAD JERO**

EXPEDIENTE: **L 02 05 1 312.128**

PROMOTOR: **JERONIMO PADILLA LOPEZ**

PROYECTO PRODUCTIVO

MUNICIPIO: **HIGUERUELA**

FECHA DE SOLICITUD: **23/10/2013**

Partidas	Presupuesto presentado	Presupuesto elegible
Maquinaria y utillaje	13.332,91	13.332,91
Equipos de procesos de información	1.494,00	1.449,00
TOTAL	14.826,91	14.781,91

Fondo aplicado	Importe	% sobre ayuda	% sobre inversión
FEADER	3.665,91	80%	24,8000
AGE	458,24	10%	3,1000
JCCM	458,24	10%	3,1000
Subtotal público	4.582,39	100%	31,0000
Recursos propios	10.199,52		69,0000
Otras ayudas públicas no cofinanciadas y compatibles			
Subtotal privado y otros			
TOTAL	14.781,91		100%

TITULO: **EMPRESA DE MONTADO Y TERMINACION DE CALZADO DE ALTA CALIDAD PARA CABALLERO**

EXPEDIENTE: **L0205.1.312.129**

PROMOTOR: **SCARPA MONTATA S.L.**

PROYECTO PRODUCTIVO

MUNICIPIO: **ALMANSA**

FECHA DE SOLICITUD: **25/10/2013**

Partidas	Presupuesto presentado	Presupuesto elegible
Adquisición de terrenos	70.000,00	70.000,00
Obra civil	375.891,35	375.891,35
Equipos de procesos de información	6.695,00	6.695,00
Mobiliario y otras instalaciones	13.694,43	13.694,43
Maquinaria y utillaje	154.329,00	154.329,00
Honorarios	17.550,00	17.550,00
Instalaciones Técnicas	97.930,00	97.930,00
TOTAL	736.089,78	736.089,78

Fondo aplicado	Importe	% sobre ayuda	% sobre inversión
FEADER	135.440,52	80%	18,4000%
AGE	16.930,06	10%	2,3000%
JCCM	16.930,07	10%	2,3000%
Subtotal público	*169.300,65	100%	23,0000%
Recursos propios	512.889,13		77,0000%
Otras ayudas públicas no cofinanciadas y compatibles			
Subtotal privado y otros			
TOTAL	736.089,78		100,0000%

TITULO: **MODERNIZACION EN SISTEMA DE COBROS DE PELUQUERIA**
EXPEDIENTE: **L0205 1. 312. 131**
PROMOTORA: **AMALIA CEBRIAN GARCIA**
PROYECTO PRODUCTIVO
MUNICIPIO: **BONETE**
FECHA DE SOLICITUD: **07/11/2013**

Partidas	Presupuesto presentado	Presupuesto elegible
Maquinaria y Utillaje	289,00	289,00
Total	289,00	289,00

Fondo aplicado	Importe	% sobre ayuda	% sobre inversión
FEADER	56,42	80,00%	19,5225%
AGE	7,05	10,00%	2,4394%
JCCM	7,05	10,00%	2,4394%
Subtotal público	70,52	100,00%	24,4000%
Recursos propios	218,48		75,6000%
Otras ayudas públicas no cofinanciadas y compatibles			
Subtotal privado y otros			
TOTAL	289,00		100,0000%

TITULO: **SUPERMERCADO DE PROXIMIDAD EN ALMANSA**
EXPEDIENTE: **L0205.1.312.136**
PROMOTOR: **SUPER CHARTER ALMANSA S.L.**
PROYECTO PRODUCTIVO
MUNICIPIO: **ALMANSA**
FECHA DE SOLICITUD: **27/11/2013**

Partidas	Presupuesto presentado	Presupuesto elegible
Obra civil	32.694,50	32.694,50
Mobiliario y otras instalaciones	99.524,86	99.524,86
Maquinaria y utillaje	39.020,21	39.020,21
Instalaciones Técnicas	35.079,18	35.079,18
TOTAL	206.318,75	206.318,75

Fondo aplicado	Importe	% sobre ayuda	% sobre inversión
FEADER	35.486,82	80%	17,2000%
AGE	4.435,85	10%	2,1500%
JCCM	4.435,86	10%	2,1500%
Subtotal público	44.358,53	100%	21,5000%
Recursos propios	161.960,22		78,5000%
Otras ayudas públicas no cofinanciadas y compatibles			
Subtotal privado y otros			
TOTAL	206.318,75		100,0000%

TITULO: **INSTALACION DE UNA BÁSCULA**
 EXPEDIENTE: **L0205.0.321.130**
 PROMOTOR: **AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA DE MONTEARAGON**
 PROYECTO NO PRODUCTIVO
 MUNICIPIO: **POZO LA PEÑA (CHINCHILLA)**
 FECHA DE SOLICITUD: **23/10/2013**

Partidas	Presupuesto presentado	Presupuesto elegible
Construcciones	14.572,54	14.572,54
Instalaciones Técnicas	11.818,19	11.818,19
Total	26.390,73	26.390,73

Fondo aplicado	Importe	% sobre ayuda	% sobre inversión
FEADER	16.890,06	80,00%	64,0000%
AGE	2.111,26	10,00%	8,0000%
JCCM	2.111,26	10,00%	8,0000%
Subtotal público	21.112,58	100,00 %	80,0000%
Recursos propios	5.278,15		20,0000%
Otras ayudas públicas no cofinanciadas y compatibles			
Subtotal privado y otros			
TOTAL	26.390,73		100,0000 %

TITULO: **REHABILITACIÓN DE LAVADERO MUNICIPAL Y MEJORA DE SUS ACCESOS**
 EXPEDIENTE: **L0205.0.322.134**
 PROMOTOR: **AYUNTAMIENTO DE PÉTROLA**
 PROYECTO NO PRODUCTIVO
 MUNICIPIO: **PÉTROLA**
 FECHA DE SOLICITUD: **25.11.2013**

Partidas	Presupuesto presentado	Presupuesto elegible
Construcción	18.328,03	18.328,03
Total	18.328,03	18.328,03

Fondo aplicado	Importe	% sobre ayuda	% sobre inversión
FEADER	10.630,26	80%	58,0000%
AGE	1.328,78	10%	7,2500%
JCCM	1.328,78	10%	7,2500%
Subtotal público	13.287,82	100%	72,5000%
Recursos propios	5.040,21		27,5000%
Otras ayudas públicas no cofinanciadas y compatibles			
Subtotal privado y otros			
TOTAL	18.328,03		100,0000%

TITULO: **RESTAURACION Y REHABILITACION EDIFICIO LAS TERCIAS**
 EXPEDIENTE: **L0205.0.323.132**
 PROMOTOR: **AYUNTAMIENTO DE CHINCHILLA DE MONTEARAGON**
 PROYECTO NO PRODUCTIVO
 MUNICIPIO: **CHINCHILLA DE MONTEARAGON**
 FECHA DE SOLICITUD: **14/11/2013**

Partidas	Presupuesto presentado	Presupuesto elegible
Construcciones	42.711,53	42.711,53
Honorarios	3.051,00	3.051,00
Total	45.762,53	45.762,53

Fondo aplicado	Importe	% sobre ayuda	% sobre inversión
FEADER	26.542,26	80,00%	58%
AGE	3.317,78	10,00%	7,25%
JCCM	3.317,79	10,00%	7,25%
Subtotal público	33.177,83	100,00 %	72,50%
Recursos propios	12.584,70		27,50%
Otras ayudas públicas no cofinanciadas y compatibles			
Subtotal privado y otros			
TOTAL	45.762,53		100,0000 %

TITULO: **ACTUACIONES EN LA CUBIERTA Y REFORMA DEL LOCAL MUNICIPAL PARA USOS MULTIPLES**

EXPEDIENTE: **L0205.0.321.133**

PROMOTOR: **AYUNTAMIENTO DE PÉTROLA**

PROYECTO NO PRODUCTIVO

MUNICIPIO: **PÉTROLA**

FECHA DE SOLICITUD: **15.11.2013**

Partidas	Presupuesto presentado	Presupuesto elegible
Construcción	40.471,97	40.417,97
Total	40.471,97	40.471,97

Fondo aplicado	Importe	% sobre ayuda	% sobre inversión
FEADER	24.283,18	80%	60,0000%
AGE	3.035,40	10%	7,5000%
JCCM	3.035,40	10%	7,5000%
Subtotal público	30.353,98	100%	75,0000%
Recursos propios	10.117,99		25,0000%
Otras ayudas públicas no cofinanciadas y compatibles			
Subtotal privado y otros			
TOTAL	40.471,97		100,0000%

Toma la palabra, D^a. Dolores Teruel Martinez, representante del Ayuntamiento de Alpera, interesada en conocer, por qué si se están subvencionando todo tipo de proyectos, no hay ayudas para montar una quesería.

Por parte de los Servicios Periféricos de la Delegación Provincial de Agricultura de Albacete, toma la palabra en calidad de Gerente, D. Antonio Cuesta Perez, explicando que la aplicación del programa LEADER se efectuará en el eje 3 "Calidad de vida en las zonas rurales y diversificación de la economía rural". El proyecto de una quesería tendría cabida en el Eje 1 "Aumento de competitividad del sector agrícola y forestal" y sobre dicho eje no pueden actuar los Grupos de Desarrollo Rural.

En el actual programa LEADER, el producto inicial y final, no puede ser un producto agroalimentario. No obstante, informa que esto es susceptible de cambio para la nueva programación.

Por su parte, el Jefe de Servicio de los Servicios Periféricos de Albacete, D. José Garijo Alonso, añade que el proyecto de una quesería, podría recibir ayudas por la línea de Focal. El problema es que en estos momentos está cerrada y se desconoce cuándo se volverá a abrir.

PROYECTO DE COOPERACIÓN "INFORMACIÓN SOCIECONÓMICA COMARCAS ALBACETE"

Por la Técnico, se informa, de un nuevo proyecto de Cooperación, denominado **"INFORMACIÓN SOCIECONÓMICA COMARCAS ALBACETE"**.

En dicho proyecto, se pretende la participación de los 6 grupos de desarrollo rural de la provincia de Albacete y estará coordinado por el Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura.

El proyecto se centra en la generación de espacios para la participación y el análisis socioeconómicos de los territorios de la provincia de Albacete, con la intención de que estos puedan servir de apoyo para el análisis y la generación de nuevos proyectos económicos en el medio rural de la provincia de Albacete. Con este proyecto se ayudará a la gestión de la información en la toma de decisiones en el medio rural, a nivel de

empresas, estudios, y análisis territoriales. Con este, se tratará de aliar la actual situación de crisis económica y desempleo mediante el desarrollo de una acción de cooperación en la provincia de Albacete.

Con el presente proyecto se podrá contar con información y datos de fuentes y bases de datos oficiales, así como, la actualización de la información comarcal en un formato más desagregado a las fuentes oficiales, a través de la información generada en las propias comarcas, que nos ofrecerá información y datos más reales del medio rural.

Las actividades que se pretenden llevar a cabo durante el ejercicio 2014-2015 serán:

- Elaboración de SIG de ámbito local, comarcal con los datos socioeconómicos más relevantes para los municipios.
- Creación de portal web para la visualización de datos locales y comarcales.
- Realización de talleres, conferencias y foros de participación con la población local que faciliten el intercambio de información de la población local con los que poder profundizar en la revisión de estrategias comarcales.
- Edición de materiales de difusión y promoción con los datos e información generada.
- Generación de actualizaciones de información socioeconómica local y comarcal para volcar a web comarcales.
- Recopilación de datos e información cualitativa y cuantitativa a nivel local y comarcal.

Tras la exposición del proyecto, la Junta Directiva, acuerda por unanimidad :

1. Aceptar la participación de este grupo en el proyecto de Cooperación INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA COMARCAL ALBACETE con un compromiso financiero de 17.890,00 Euros dentro de la medida 431 del PROGRAMA LEADER,

ACCIONES COMUNES	MONTE IBERICO
Creación herramienta gestión	1.200 €
Elaboración contenidos	1.800 €
TOTAL AC. COM.	3.000 €
ACCIONES INDIVIDUALES	MONTE IBERICO
Actualización contenidos comarcales	9.000 €
Dinamización territorial	3.500 €
GASTOS COORDINACIÓN	2.390 €
TOTAL AC. IND.	14.890 €
TOTAL GRUPO	17.890,00 €

2. Aceptar que el Grupo de Acción Local, ASOCIACIÓN GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA DEL SEGURA con domicilio social en la Calle Bolea 45 02430 de Elche de la Sierra (Albacete) y CIF: G-02319341 sea el Grupo de Acción Local Coordinador del citado proyecto.

3. Delegar expresamente en D. Óscar Tomás Martínez, como Presidente de este Grupo, para la firma de cuanta documentación sea necesaria en la ejecución del proyecto.

PUNTO TERCERO.- MODIFICACIONES Y BAJAS DE EXPEDIENTES LEADER

Por la técnico, D^a. Asensia Calero Honrubia, se informa sobre los expedientes que han causado baja:

Expediente: **L0205.1.312.057 ALOJAMIENTO TURISTICO EXTRAHOTELERO**

Fecha de solicitud: **02.04.2012**

Motivo de la baja: **Transcurrido el plazo de 18 meses, previsto en la condición general tercera del contrato, para la finalización y justificación de la inversión, la promotora no ha ejercido su derecha a prorroga previsto en la misma condición.**

Expediente: **L0205.0.321.083 CAFETERIA LAS PALMERAS, PANADERIA JULIO**

Promotor: **MARIA BELÉN CUENCA GARCIA**

Fecha de solicitud: **04.01.2013**

Fecha de solicitud de la baja: **28.11.2013**

Motivo de la baja: **La promotora decide dar de baja voluntariamente la solicitud de ayuda LEADER.**

Expediente: **L0205.0.312.104 INDUSTRIA DE MANIPULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CEBOLLAS**

Promotor: **FRESH PLANET S.L.U**

Fecha de solicitud: **12.04.2013**

Motivo de la baja: **DICTAMEN DESFAVORABLE para este proyecto con la siguiente motivación**

“En el programa de Desarrollo Rural de Castilla la Mancha 2007-2013, dentro de la medida 41” Estrategia de desarrollo local” apartado a) Razones para la intervención se dice: En Castilla-La Mancha la aplicación del eje LEADER se efectuará en el eje 3 “Calidad de vida en las zonas rurales y diversificación de la economía rural” La actuación descrita en este proyecto tendría cabida en el Eje 1 “Aumento de competitividad del sector agrícola y forestal” sobre dicho eje no pueden actuar los Grupos de Desarrollo Rural.

Expediente: **L0205.0.331.120 CAMPAÑA DAMOS COLOR A NUESTROS PUEBLOS**

Promotor: **A.D. MONTE IBÉRICO-CORREDOR DE ALMANSA**

Fecha de solicitud: **26.07.2013**

Motivo de la baja: **DICTAMEN DESFAVORABLE para este proyecto con la siguiente motivación**

Las acciones descritas en este proyecto, así como su justificación y objetivos son acordes y encajan plenamente con lo descrito en la medida 431 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO. . En el punto d) acciones contempladas en la medida, se incluyen explícitamente los actos de promoción. Por lo que el proyecto no se considera subvencionable en al medida 331 formación e información.

Expediente: **L0205.0.312.135**

Promotor: **MARIA JOSEFA PEREZ VIZCAINO**

Fecha de solicitud: **26.11.2013**

Motivo de la baja: **DESISTIMIENTO DEL SOLICITANTE**

Con fecha 9/12/2013 la promotora presenta un escrito de renuncia a dicho expediente ya que finalmente no va a realizar la inversión objeto de ayuda.

Expediente: **L0205.0.312.060**

Promotor: **ERAGUIN ESTRUCTURAS S.L.**

Fecha de solicitud: **24.05.2013**

Motivo de la baja: **El promotor presenta escrito de renuncia a dicho expediente, dado que esta próximo el plazo de 18 meses para su justificación y la inversión no ha sido realizada.**

La Junta Directiva aprueba por unanimidad de los miembros presentes, las bajas de los expedientes expuestos anteriormente.

PUNTO CUARTO.- MODIFICACION CUADRO FINANCIERO "EJE 4 LEADER"

Por la Presidencia, se cede la palabra a la Técnico quien explica que a día de hoy tenemos medidas comprometidas en más del 100% y por tanto existen ya expedientes condicionados.

Por tal motivo, es necesario proceder a realizar una nueva modificación del Cuadro Financiero firmado en fecha 25 de abril de 2013.

Las modificaciones propuestas son las reflejadas en el presente cuadro y que implica las siguientes minoraciones y adiciones:

Medida	Total gasto público	FEADER (80%)	AGE (10%)	JCCM (10%)
311.- Diversificación hacia actividades no agrícolas	0	0	0	0
312.- Creación y el desarrollo de empresas	270.000	216.000	27.000	27.000
313.- Fomento de actividades turísticas	-270.000	-216.000	-27.000	-27.000
321.- Servicios básicos para la economía y la población rural	67.107	53.685	6.711	6.711
322.- Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	-47.393	-37.914	-4.739	-4.739
323.- Conservación y mejora del patrimonio rural	-19.714	-15.771	-1.971	-1.971
331.- Formación e información	0	0	0	0
341.- Adquisición de capacidades	0	0	0	0
421.- Cooperación	0	0	0	0
431.- Gastos de funcionamiento, adquisición de capacidades y promoción territorial	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0

El Cuadro Financiero por Ejes, Medidas y Fuentes de Financiación modificado quedaría de la siguiente forma:

Medida	Total gasto público	FEADER 80%	AGE 10%	JCCM 10%
311.- Diversificación hacia actividades no agrícolas	0	0	0	0
312.- Creación y el desarrollo de empresas	957.713	766.170	95.771	95.771
313.- Fomento de actividades turísticas	565.613	452.490	56.561	56.561
321.- Servicios básicos para la economía y la población rural	762.042	609.634	76.204	76.204
322.- Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	55.563	44.450	5.556	5.556
323.- Conservación y mejora del patrimonio rural	60.230	48.184	6.023	6.023
331.- Formación e información	70.130	56.104	7.013	7.013
341.- Adquisición de capacidades	32.671	26.137	3.267	3.267
421.- Cooperación	80.196	64.157	8.020	8.020
431.- Gastos de funcionamiento, adquisición de capacidades y promoción territorial	607.475	485.980	60.748	60.748
TOTAL	3.191.633	2.553.306	319.163	319.163

La Junta Directiva aprueba por unanimidad la propuesta de modificación del Cuadro Financiero, así como su posterior remisión a los Servicios Periféricos de Desarrollo Rural de Albacete.

PUNTO QUINTO.- PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS EJERCICIO 2014

Por la Técnico, se procede a explicar por partidas, el presupuesto de gastos previstos para el funcionamiento del CEDER en el ejercicio 2014:

1. Gastos del personal del Equipo Gestor

	Sueldos	Seg. Social	Dietas	Desplazmtos.	Otros (I)	Total
1.1 Gerente	33.000,00	11.689,68	400,00	800,00		45.889,68
1.2. Agentes de Desarrollo (...Personas)	30.694,20	9.484,56	200,00	500,00		40.878,76
1.4. Auxiliares Administrativos (...Personas)						
Subtotal 1	63.694,20	21.174,24	600,00	1.300,00	0,00	86.768,44

II. Suministros exteriores

II.1 Teléfono	2.000,00
II.2 Suministro eléctrico	840,00
II.3 Material fungible	1.000,00
II.4 Otros (I)	1.000,00
Subtotal II	4.840,00

III Material informático, telemático y de reprografía

III.1. Adquisición de material informático	
III.2. Adquisición de material telemático	0,00
III.3. Adquisición de materia de reprografía	0,00
III.4. Mantenimiento y conservación	1.900,00
III.5. Otros (I)	0,00
Subtotal III	1.900,00

IV Mobiliario y equipo de oficina

IV.1. Adquisición de mobiliario y equipos	
IV.2 Mantenimiento y conservación	400,00
Subtotal IV	400,00

V. Inmuebles y locales

V.1. Adquisición	0,00
V.2. Alquiler	0,00
V.3. Mantenimiento	1.040,00
V.4. Ampliación, obras (I)	0,00
Subtotal V	1.040,00

VI. Otros Gastos

VI.1. Asistencias Técnicas, en aspectos no cubiertos por el equipo técnico del Grupo	16.091,78
VI.2. Ayudas de dietas y desplazamientos otro personal del Grupo	800,00
VI.3. Seminarios, viajes de trabajo	400,00
VI.4. Gastos diversos (1)	3.040,00
Subtotal VI	20.331,78
TOTAL PROPUESTA DE GASTO	115.280,22

OTROS GASTOS NO IMPUTABLES AL PROGRAMA LEADER 2007-2013

ASISTENCIA TÉCNICA	5.000,00		
GASTOS FINANCIEROS	2.100,00		
DIETAS MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA	2.300,00	TOTAL	9.400,00

TOTAL PROPUESTA DE GASTOS EJERCICIO 2014	124.680,22
---	-------------------

Tras la exposición, la Junta Directiva aprueba por unanimidad el presupuesto para el funcionamiento del CEDER en el 2014.

Asimismo, informa que para financiar el presente gasto, el Grupo tiene pendiente de ingreso un total de 136.038,35 euros, por los siguientes derechos de cobro:

COBROS PENDIENTES	IMPORTE
Subvención para la contratación en prácticas de personas tituladas desempleadas	6.000,00
Expedientes LEADER COOPERACION CERTIFICADOS	18.949,30
Aportación Mancomunidad 2010-2011-2012	90.000,00
Intereses de la póliza, Programa Proder-2	21.089,05
TOTAL	136.038,35

PUNTO SEXTO.- RENOVACIÓN PÓLIZA DE CRÉDITO

Por la Técnico, se informa, que actualmente el G.D.R. mantiene abierta una Póliza de Crédito con la entidad Caja Rural Castilla la Mancha (oficina de Corral Rubio) por importe de 250.000,00 € y cuyo vencimiento es en marzo de 2014.

Por tal motivo, y al objeto de proceder a su renovación para el año 2014, se solicitan en el mes de Noviembre de 2013, condiciones para una Póliza de Crédito por importe de 250.000, 00 euros y vencimiento a un año, a las siguientes entidades financieras: Banco Castilla la Mancha, Globalcaja, y Caja Rural de Castilla la Mancha, a día de hoy nos ha sido imposible conseguir condiciones de ninguna de ellas.

Por lo tanto y a la espera de las mismas, se propone aplazar dicho punto a la siguiente reunión de Junta Directiva.

La Junta Directiva aprueba por unanimidad, aplazar la toma de esta decisión a la espera de condiciones financieras.

PUNTO SEPTIMO.- ASUNTOS VARIOS.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A LAS TAPAS MÁS VALORADAS DEL PROYECTO CORREDOR DE SABORES

Por el Presidente, D. Óscar Tomás Martínez, se recuerda a los asistentes que el Grupo ha estado trabajando en el Proyecto "Corredor De Sabores" que contemplaba la celebración de la I Jornada Gastronómica, celebrada el 30 de septiembre en Hotel Blú de Almansa, y en la que pudimos contar con destacadas figuras de la restauración, así como con críticos y expertos en esta materia.

Y por otro lado, la celebración de la ruta de la tapa, en la que finalmente participaron un total de 52 restaurantes de la Comarca, ofreciendo al visitante una original y gustosa tapa, preparada para la ocasión.

Para conseguir una mayor difusión del proyecto e incentivar la participación del gran público, se contrató el diseño y desarrollo de una app para los teléfonos móviles en la que se podía conocer, además de otra información de interés, los restaurantes participantes y la tapa ofrecida. Y por supuesto, una vez degustada la tapa, votar por la favorita.

Finalizada la ruta de la tapa, y tras realizar el recuento de los votos de la app, los restaurantes más valorados fueron:

- 1º Mesón Piqueras de Alpera con las tapas; Rulo de Gallo en salsa de Verdejo y Carrillada de Cerdo Ibérico.
- 2º Casino de Alpera con las tapas; Champiñones rellenos y Tapa especial Casino de Lomo escabechado.
- 3ª La Posada de Higuera de Alpera con la tapa "El misterio de la Posada".

Por parte del Presidente de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca Monte Iberico-Corredor de Almansa, se hace entrega a los ganadores de una placa en reconocimiento y agradecimiento por su participación.

PUNTO OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se contemplan

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Óscar Tomás Martínez

Fdo. TERESA MANSILLA NAVALÓN.